

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES 11 22 10 Y

NÚMERO 246284

FECHA DE PRESENTACION 19 OCT. 1978

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1980

30 PRIORIDADES. 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

P 28 45 840.4 20 Octubre 1978 República Federal de Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

A 01 H 5/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Híbrido de euforbia"

71 SOLICITANTE (S)

Alfred STIRNADEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

6660 Zweibrücken-Oberauerbach, República Federal de Alemania

72 INVENTOR (ES)

---

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

11A-52 994  
EX-DT

10.10.1979

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Alfred STIRNADEL, de nacionalidad alemana, domiciliado en 6660 Zweibrücken-Obermaerbach, República Federal de Alemania, por "Híbrido de euforbia", con prioridad de la solicitud alemana nº.

5.

P 28 45 840.4 de fecha 20 Octubre 1978. - - - - -

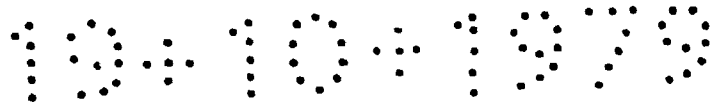
MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la invención es un híbrido homogéneo de euforbia con nuevas características estables, el cual forma parte de una nueva especie del género Euphorbia. - - -

10.

El solicitante encontró en el año 1970, en Madagascar y entre muchas miles de euforbias, un híbrido de euforbia particularmente vistoso con una abundancia extraordinaria de flores, de color salmón rojo brillante, y se lo llevó a su explotación de horticultura para desarrollar del mismo una planta de tiesto comerciable e industrialmente explotable. Un estudio reveló que este híbrido de euforbia

15.



era el resultado de un cruce entre una *Euphorbia lophogona* como planta madre y una *Euphorbia milii* como planta padre. -

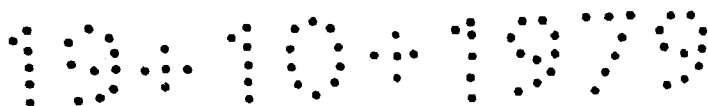
5. El solicitante, mediante la aplicación de un nuevo procedimiento desarrollado por él, que se describe a continuación, para la reproducción vegetativa mediante la obtención de esquejes de la planta de origen de la nueva especie de euforbia, ha creado un número de plantas madre, y de este número ha obtenido finalmente mediante preselección y postselección, así como en virtud de un subsiguiente estudio científico de selección la nueva variedad de euforbia que se describe más detalladamente a continuación, la cual es objeto de la presente, junto al novedoso procedimiento de reproducción. - - - - -

10.

15. Como quiera que la planta de origen, la cual tiene una vida de muchos años, no produjo esquejes bajo las condiciones climáticas y de temperatura de Europa, el solicitante realizó numerosos ensayos, sometiendo la planta a diferentes irradiaciones de luz artificial, a diversas temperaturas y especiales condiciones de humedad. Estos ensayos condujeron finalmente a que la planta de origen produjese esquejes, lo que sucedió bajo las condiciones siguientes: - - - - -

20.

La planta se sometió mediante iluminación artificial adicional o sombreado a un día de 12  $\frac{1}{2}$  horas con una



cantidad media de luz de 1000 lux. Se mantuvo constantemente a una temperatura de aire entre 22º y 25ºC y bajo una humedad de aire del 60 al 90%. - - - - -

El solicitante ha inventado por consiguiente un

- 5. nuevo procedimiento para poder reproducir los mencionados híbridos de euforbia bajo condiciones climáticas europeas, lo cual no sería posible sin la aplicación del nuevo procedimiento. El procedimiento también es aplicable a otras variedades de esta especie. En todo caso, el procedimiento es
- 10. aplicable a todas las especies de euforbia que no pueden re producirse en Europa bajo condiciones normales. La invención contiene, además, de manera completamente general, la idea de hacer reproducibles aquellas plantas, cualquiera que sea su especie, que no sean reproducibles bajo las condiciones
- 15. de Europa, mediante la variación de las circunstancias de luz necesarias para la reproducción vegetativa. - - - - -

Las características y las propiedades de la nueva variedad de euforbia pueden reproducirse plenamente en todo momento por el procedimiento que se acaba de describir de la reproducción vegetativa mediante la obtención de esquejes, debiéndose tener naturalmente en cuenta las oscilaciones eventualmente debidas a la diferencia entre los diversos lugares. - - - - -

El objeto de la protección reivindicada es la nue-

- 25. va variedad de euforbia obtenida. - - - - -



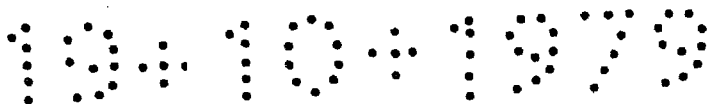
A continuación se describen las características individuales de la nueva variedad de euforbia: - - - - -

5. Tallo: ligeramente succulento, 1 a 1,5 cm de diámetro, con 4 a 5 cantos, sobre los cuales sobresalen a distancias de unos 2 cm unas pequeñas protuberancias, las cuales llevan hasta 10 espinas de color marrón rojizo de 0,5 a 2 cm de longitud. - - -

10. Hojas: las hojas, dispuestas de modo alternado, son ligeramente carnosas, su color es verde oscuro en el lado superior y verde claro en el lado inferior; tienen unos 10 cm de longitud y 3 a 4 cm de anchura (a veces también 5 cm), de forma ovoide invertida, con un grueso nervio central de peciolo corto. - - - - -

15. Todas las partes de la planta desprenden una savia lechosa cuando se lesionan las mismas. - - - -

20. Flores: de cada nuevo eje de hoja salen nuevas inflorescencias que alcanzan una longitud que llega hasta 15 cm; tienen hasta 32 hojas altas (brácteas) de color salmón rosado hasta salmón rojo brillante sobre pedúnculos de color verde claro que tienen hasta 3 mm de espesor. Cada inflorescencia tiene una estructura a modo de pisos, debido a



que de cada flor individual se forman por regla general dos nuevas flores (biaxialmente ramificadas). Las dos hojas altas (brácteas) dispuestas alrededor de la flor propiamente dicha, son ligeramente redondeadas, ligeramente sobrepuestas, tienen una muesca central y están ligeramente curvadas hacia dentro en los dos lados; su anchura llega hasta 15 mm. - - - - -

5.

Cuando el lugar en que se encuentra la planta es adecuado, la misma florece ininterrumpidamente. -

10.

La flor propiamente dicha tiene un color amarillento y es poco vistosa; en su fase juvenil produce el estigma femenino de tres partes, el cual vuelve a desaparecer al cabo de 2 a 3 días según el tiempo y que es recubierto por los estambres masculinos que crecen hasta una altura de 4 mm.

15.

Los planos anexos muestran una planta de la nueva variedad de euforbia en estado florido. - - - - -

20.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -

194101979

REIVINDICACIONES

1.- Híbrido de euforbia, del género Euphorbia, caracterizado porque presenta las siguientes peculiaridades: tallo suculento con 4 a 5 cantos, de los cuales sobre salen a distancia de 2 cm pequeñas protuberancias, las cuales llevan hasta 10 espinas de color marrón rojizo hasta 2 cm de longitud; de cada nuevo eje de hoja salen nuevas inflorescencias que alcanzan una longitud que llega hasta 15 cm, las cuales llevan hasta 32 hojas altas (brácteas) de color salmón rosado hasta salmón rojo brillante sobre pedúnculos de color verde claro que tienen hasta 3 mm de espesor; estructura a modo de pisos de cada inflorescencia, formándose de cada flor individual por regla general dos nuevas flores; las hojas dispuestas de manera alternativa son ligeramente carnosas, de forma ovoide invertida, de unos 10 cm de largo y hasta 5 cm de anchura con peciolo corto; cuando el lugar en que se encuentra la planta es adecuado, la misma florece ininterrumpidamente. - - -

2.- "HIBRIDO DE EUFORBIA". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID; 9 OCT. 1979

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alfred STIRNADEL

HOJA UNICA



MADRID 19 OCT. 1979

P. A. M. CURELL SUÑOL